CERTIFICACION

La suscrita Representante Legal de la Fundación Carulla, hace constar que la entidad ha cumplido con los pagos a todos los proveedores a la fecha y no presenta ningún tipo de intereses por mora u obligaciones pendientes.

Esta Certificación va sujeta al ***contrato 1300-128-2023***

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI- DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, DE CERO A SIEMPRE.

Se expide esta constancia a solicitud del interesado a los 16 días del mes de Enero de 2024.

Cordialmente,

Maria Adelaida Lopez Carrasquilla
Representante Legal
Fundación Carulla